

Folleto EVC No. 619

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL Y CLONACIÓN

Srta, Alicia Herrasti y R.P. Pedro Herrasti S.M.

CURIA DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO México 1, D.F.

Censor

NIHIL OBSTAT

P. José Luis G. Guerrero

Por disposición del Emmo Sr. Arzobispo Primado de México

se concede el IMPRIMATUR

Mons. Rutilio S. Ramos R. Vicario Gral.

México, D.F., 17 de octubre de 1997

INTRODUCCIÓN

No cabe duda que los adelantos científicos en el campo de la medicina son asombrosos. La electrónica ha permitido la investigación de los fenómenos de la naturaleza hasta horizontes nunca antes imaginados. Un campo apasionante es el de la bioquímica aplicada a la genética. Los experimentos y los logros son sencillamente prodigiosos.

Resultado de todo esto, es la posibilidad de lograr, por ejemplo, que una mujer aparentemente estéril geste un hijo por medio de la «inseminación artificial» o de reproducir un ser vivo exactamente igual a otro, por medio de la «clonación».

Todos los actos humanos entran en el ámbito de la moral: pueden ser buenos, malos o indiferentes. Somos responsables de nuestros actos por el hecho de ser racionales. Un toro no es culpable si embiste o un perro si muerde.

Por eso el presente folleto; ¿Qué pensar moralmente hablando de la fecundación «in vitro» que permite la inseminación artificial?, ¿Qué pensar de la posible clonación de seres humanos?

LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL.

Guiados por el ultrasonido, por medio de una aguja, se extrae un óvulo de la mujer y se coloca en una placa de vidrio donde se le añade el semen de un hombre, logrado por medio de una masturbación en el laboratorio.

Si tiene éxito la fecundación, ahí en esa placa de vidrio, existe ya un ser humano. A continuación se implanta el óvulo fecundado en la matriz de la mujer que quiere ser madre o de una mujer que alquila su matriz para llevar a buen término el embarazo que la donadora del óvulo no podía lograr.

El Papa Juan Pablo II en su Encíclica EVANGELIUM VITAE, o sea «El Evangelio de la Vida», trata este asunto con el número 14, en los siguientes términos:

«También las distintas técnicas de reproducción artificial», que parecerían puestas al servicio de la vida y que son practicadas no pocas veces con esta intención, en realidad dan pie a nuevos atentados en contra de la vida.»

«Más allá del hecho de que son moralmente inaceptables desde el momento en que separan la procreación del contexto integralmente humano del acto conyugal, estas técnicas registran altos porcentajes de fracaso; este afecta no tanto a la fecundación, como al desarrollo posterior del embrión, expuesto al riesgo de muerte por lo general en brevísimo tiempo»

Además se producen con frecuencia embriones en número superior al necesario para su implantación en el seno de la mujer, y estos así llamados, «embriones supernumerarios» son posteriormente suprimidos o utilizados para investigaciones que, bajo pretexto del progreso científico o médico, reducen en realidad la vida humana a simple «material biológico» del que se puede disponer libremente.

Gran revuelo provoca en la prensa mundial, la destrucción de miles de embriones congelados en varios laboratorios del mundo que no habían encontrado «clientes», ¡miles de niños tirados a la basura!

El juicio moral acerca de la fecundación «in vitro» y la inseminación artificial, tiene como base el hecho incontrovertible, de que desde el mismo instante de la fecundación o concepción, existe persona humana, vida humana y esta es intocable. En la misma Encíclica y a propósito del problema del aborto, el Santo Padre nos aclara dicho punto en el No. 60:

«Por lo demás, está en juego algo tan importante que, desde el punto de vista de la obligación moral, bastaría la sola probabilidad de encontrarse ante una persona para justificar la más rotunda prohibición de cualquier intervención destinada a eliminar un embrión humano. Precisamente por esto, más allá de los debates científicos y de las mismas afirmaciones filosóficas en las que el Magisterio no se ha comprometido expresamente, la iglesia siempre ha enseñado, que al fruto de la generación humana, desde el primer momento de su existencia, se ha de garantizar el respeto incondicional que moralmente se le debe al ser humano en su totalidad y unidad corporal y espiritual».

«No es moral, por lo tanto, manejar vidas humanas en un laboratorio al nivel de experimento, tratando a los embriones como un simple producto, cosificando al ser humano.»

EL PLAN DE DIOS.

El Plan de Dios, es que un niño nazca de la unión espiritual y corporal de sus padres; esto

le da una identidad, modelos de conducta, pertenece a tal o cual familia, sabe de sus abuelos, tíos, primos, de qué raza es, de qué país, etc., lo cual es vital para todo ser humano y esto se ha visto totalmente alterado por los experimentos que desde hace años han permitido lo que llamamos inseminación artificial.

Puede trasplantarse un embrión, fertilizarse un óvulo con cualquier espermatozoides y puede ser congelado, por lo que los primeros días de la existencia de este ser humano, los pasa en un laboratorio esperando que otros decidan su destino.

Desde el punto de vista católico y trascendente, es aterrador pensar cuántos experimentos han fracasado y fracasarán y qué pasa con esas almas, pues ellas existen desde el momento de la fecundación del óvulo.

De la fertilización de un óvulo en el laboratorio, puede suceder que el «niño» tenga 5 «padres»: la donadora del óvulo, el del espermatozoides, la madre «sustituta» y la pareja que lo encargó; la fotografía familiar será muy interesante.

El potencial emocional que esto puede originar, pone en grandes dificultades a muchas clínicas de fertilidad y han habido legistas que proponen a muchas de ellas, tener a disposición de las parejas que quieren emplearla inseminación artificial, consejeros, psiquiatras, médicos, abogados, etc., que les hagan comprender bien las responsabilidades de traer un niño al mundo en esas condiciones.

Ha sido difícil hacer un estudio serio acerca de las consecuencias que estos métodos tienen para los niños y adolescentes, pues los «padres» ocultan a su hijo que fue un «experimento» y no dejan los investigadores campo de observación.

Las nuevas tecnologías de reproducción, son rebasadas por los problemas que ocasionan, pues la realidad sobrepasa con mucho a la ficción en innumerables ocasiones, pero en el asunto que nos ocupa, todo lo que pueda imaginarse es nada en relación con los casos que se presentan, veamos algunos:

Desde luego no se ha podido, por ejemplo, aclarar la relación que hay entre el «padre biológico» y la «madre sustituta».

Un esposo permite que su esposa sea inseminada con el espermatozoides de otro hombre; luego la convence de que aborte, y después de pensarlo bien, cuatro años después, ¡encargan otro bebé por los mismos métodos!

Un estudiante de medicina dio espermatozoides para 33 niños en una población relativamente pequeña y hubo necesidad de impedir una boda por resultar hermanos los novios.

Una señora permite que le sea extraído un embrión, para trasplantarlo a otro útero alquilado, para evitarse las molestias del embarazo y porque, además, tiene una carrera muy exitosa.

Se fecundan dos óvulos gemelos, uno es colocado en la «madre» que lo encargó y el otro quedará congelado por ¡18 meses! Hasta que alguna otra «madre» lo pide, así pues, son gemelos con 18 meses de diferencia.

Una pareja encarga un bebé y a la mitad del embarazo de la «sustituta» se divorcian y la obligan a abortar.

El choque emocional de un niño normal al enfrentar el divorcio de sus padres es menor al compararlo con el niño «experimento», que encima de todo se entera de que su padre no es su padre, su madre, no es su madre o no lo llevó en su seno y no son pocos los casos que cuando el niño llega a los 18 años, se lance a las clínicas de fertilidad en busca de sus «padres biológicos» para ver si alguien puede amarlo y preguntar qué tenían en mente cuando tomaron una decisión que lo hace tan desdichado.

El Caso Baby M.

En 1987 se llevó a cabo en los tribunales de Nueva Jersey el caso llamado «Baby M».

El matrimonio Stern es estéril; así pues, buscan con todo cuidado una mujer con

«garantías» para que sea inseminada con el espermato del Sr. Stern y encuentran a la Sra. Whiteheads; quedan encantados de la amistad y hacen un contrato formal en el que darán a la «madre sustituta» 10,000 dólares para gastos, mas otros 10,000 y todos muy contentos forman un verdadero equipo.

En marzo de 1986 nace una niña del vientre de la Sra. Whiteheads, a la que ella llama Sara, los Stern Melisa y el Juez «Baby M»; después del nacimiento la «madre sustituta» grita: «Oh Dios mío, ¿qué he hecho?» y no quiere entregar la niña a los Stern; les devuelve el dinero y apela a los tribunales para conservarla; la niña cumple un año y el juez sin poder solucionar el caso.

Naturalmente ha habido episodios de película, como que el Sr. Whiteheads haya salido por una ventana con la bebita, mientras los Stern están con 5 policías en la puerta de entrada reclamando a la niña; carrera a Florida en donde son localizados por los investigadores de los Stern; regreso a Nueva Jersey, entrevistas en la TV, en la prensa, etc., quedando bien clara la afirmación de la Sra. Whiteheads: «esta no es manera de traer niños al mundo».

Los padres biológicos de la niña son el Sr. Stern y la Sra. Whiteheads; el juez dio la custodia temporal de la niña a los Stern, y la Sra. Whiteheads pasaba dos horas, dos veces a la semana con ella en terreno neutral»; en marzo de 1987 el juez dio a los Stern la custodia de la niña sin ningún derecho a los Whiteheads, que piensan apelar.

Es un contrasentido legalizar el aborto por un lado y la inseminación artificial por otro.

Hay grupos que trabajan por impedir la práctica de la «madre sustituta» pues si esto se legaliza, es hacer pública y legal la venta y compra de niños, úteros, espermato, etc.

Hay quienes temen, con razón, que las mujeres pobres se vuelvan incubadoras humanas de parejas ricas que no quieren las molestias de un embarazo.

La única VOZ que se ha pronunciado con autoridad sobre la moralidad de la

«inseminación artificial» es la de la Iglesia Católica; la Santa Sede ha dado a conocer un documento sobre el respeto a la Vida Humana Naciente y la Dignidad de la Procreación.

El Santo Padre Juan Pablo II ha puesto punto final a las dudas morales diciendo: «*Ni relaciones sexuales sin niños, ni niños sin relaciones sexuales*»

Desde 1949 el Papa Pío XII condenó la inseminación artificial y en 1956 la fecundación in vitro, así como cualquier experimento con embriones que van mucho más allá de lo que se pueda imaginar, pues están por fecundar un óvulo de chimpancé con espermatozoides humano.

El Episcopado Americano hizo una declaración en la que queda bien claro la condena a los métodos artificiales de inseminación, pues ser «sustituta» viola la unidad biológica y espiritual del matrimonio, explota al niño como un artículo y a la madre como fábrica de bebés.

CLONACIÓN DE SERES HUMANOS

Ante el éxito de la oveja llamada Dolly, lograda por clonación en un laboratorio de Escocia en el año 1997, se especula la posibilidad de clonar seres humanos, lo que indudablemente cae en el campo moral.

¿En qué consiste la clonación?

El núcleo de cualquier célula del cuerpo, contiene el DNA o sea la información genética de todo el individuo.

Si se toma, por ejemplo, de la epidermis o piel el núcleo de una célula y se implanta en un óvulo, la carga genética del núcleo hará que al reproducirse la nueva célula, dé por resultado un individuo exactamente igual al original.

Esto que en seres inanimados, que no tienen alma como plantas o animales, puede representar un avance sensacional al poder mejorar especies y reproducir al gusto los

mejores ejemplares, es absolutamente inadmisibile tratándose de seres humanos, ya que la reproducción de la estructura corpórea no contiene una perfecta identidad de la persona entendida tanto en su realidad ontológica, como psicológica.

El alma espiritual es creada directamente por Dios y no puede ser engendrada por los padres ni reproducida por fecundación artificial ni clonada. En la clonación es imposible implicar al espíritu que es la fuente de la personalidad.

Juicio moral acerca de la clonación.

Según el científico Hans Jonas, la clonación «es el método, la forma más despótica y esclavizante de manipulación genética»

En esta perspectiva se adopta la lógica de la producción industrial: favorecer mercados, perfeccionar la experimentación, producir siempre modelos nuevos para el consumo.

Se produce la instrumentalización de la mujer, reducida a donadora de óvulos o incubadora de éstos ya clonados. Se pervierten las relaciones fundamentales de la persona humana: *la filiación, la consanguinidad, el parentesco y la paternidad o maternidad*. Una mujer podría ser gemela de su madre, carecer de padre biológico o ser hija de su abuelo.

Si ya con la fecundación «in vitro» se produjo una confusión dramática con el parentesco, con la clonación se llega a la ruptura total con estos vínculos.

La clonación humana es una terrible consecuencia a la que lleva una ciencia sin valores y un signo del profundo malestar de nuestra civilización, es que pretenda suplantar, con la ayuda de la ciencia y de la técnica, los valores esenciales y profundos del ser humano, como son el sentido de la vida y la felicidad total, que no puede excluir la salvación eterna, con una calidad de vida meramente material que, en el mejor de los casos, no sería sino un insuficiente sucedáneo. Cabe aquí recordar el dicho eterno de Cristo: «¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, (¡No digamos ya un mero embarazo cómodo y a

capricho!), a costa de su verdadera felicidad?» (Mt.16,26)

La clonación es inmoral por la arbitraria concepción del cuerpo humano, reducido a simple instrumento de investigación, olvidando completamente la dignidad del hombre, «espíritu encarnado» destinado a la participación de la Vida Divina y a la gloria eterna por Cristo Nuestro Señor.

Absolutamente verídico.

Reproducimos a continuación un documento que ha llegado a nuestro poder publicado por el «Servicio Especial de Informaciones» en el que el autor comenta con fina ironía las conductas sexuales de las sociedades «modernas» sin Dios, y del que el lector seguramente extraerá sabias reflexiones.

CARTA DE UN UNIVERSITARIO AFRICANO:

«Las costumbres sexuales europeas».

Doctor Nkomo Odhinga.

Decano de la Facultad de Antropología.

Universidad de Banjungu Kiburuanda.

Estimado profesor:

Me alegra comunicarle que, según el programa previsto, nuestro equipo ha terminado el trabajo de campo sobre las «costumbres sexuales europeas». Sin embargo, necesitaríamos prolongar nuestra estancia para establecer unas conclusiones que reflejen coherentemente los fenómenos observados. Para que pueda advertir la complejidad e, interés de la tarea, le doy un breve avance de estas costumbres, sin pretender ni con mucho, agotar el tema.

Ritos de iniciación.

Desde la adolescencia los niños reciben en la escuela la llamada educación sexual. Por lo visto antes no ocurría así y, de ser cierto lo que cuentan sobre el grado de ignorancia de sus padres en esta materia, es sorprendente que hayan llegado a tener hijos.

A los niños se les enseña que el instinto sexual es una fuerza incontrolable que no hay que reprimir en ningún caso, so pena de sufrir traumas irreparables. Que hacer el amor en cuanto se alcanza la capacidad física necesaria, es algo natural y bello, y el término de toda relación sentimental qué valga la pena. De este modo se les inculca el tabú de que la virginidad, como el acné, es una anomalía juvenil que hay que superar cuanto antes.

Al mismo tiempo, los directivos escolares están perplejos por el creciente número de embarazos de colegialas, que asume proporciones de epidemia. En este sentido, los europeos reaccionan como la tribu de los urumba, que desconoce la relación de causa y efecto entre actividades separadas por el tiempo.

Los responsables aseguran que no comprenden cómo sucede esto, pues a todas las hembras se les proporcionan libros y folletos minuciosos sobre los métodos para el control de la natalidad. Después de todo, el lema de la educación sexual es: «ama y haz lo que quieras, menos olvidarte de los anticonceptivos». A los directivos les sorprende que sean tan descuidadas, aunque según parece también olvidan fácilmente la ortografía y la tabla de multiplicar. Otros piensan que tal vez no asimilan bien los folletos, pues las estadísticas revelan que cada vez más niños terminan la escuela sin saber leer bien.

Una creencia mágica.

En cuanto a la filiación, una diferencia notable respecto a nuestras costumbres es que aquí ya no se distingue entre hijos legítimos e ilegítimos. La distinción esencial es entre hijos deseados y no deseados, El deseado es aquel que ha superado con éxito dos pruebas eliminatorias: la anticoncepción y el aborto. El no deseado pierde sus derechos, no ya al apellido o a la herencia, sino a la vida. Esta costumbre recuerda a la que advertimos en el estudio sobre los nikai, que siempre sacrifican al segundo hijo varón por temor a que sea

enemigo del primogénito.

En Europa, la creencia mágica es que el hijo no deseado, es decir, no planificado por sus padres, es un indeseable, un intruso que será infeliz y perturbará la paz familiar. A pesar de que está muy extendida, el origen de esta creencia es relativamente reciente y muchos de los que hoy la practican no hubieran tenido ocasión de hacerlo, si sus padres hubieran pensado lo mismo.

El arraigo de esta costumbre se explica porque, gracias a un gran arsenal anticonceptivo, se ha logrado separar la sexualidad de la procreación. Convencidos de que son cosas independientes, los europeos consideran el embarazo casi como una enfermedad (sus estadísticas hablan de mujeres sometidas al «riesgo de embarazo») hasta tal grado les asombra un embarazo no programado, que muchas mujeres que se encuentran en tal caso se vuelven locas y es preciso recurrir al aborto para preservar la salud mental.

En este tema del aborto, las actitudes de los europeos son difíciles de comprender para alguien que venga de una sociedad como la nuestra. De una parte, gracias a los grandes avances de la medicina, la mortalidad infantil por enfermedades ha descendido a niveles íntimos y la mortalidad materna por causa de embarazo prácticamente ha desaparecido. Los médicos dicen que hoy en día también el feto es un paciente y de hecho puede ya beneficiarse de intervenciones terapéuticas incluso en el seno materno.

Pero si el feto ha aparecido en el útero sin ser invitado, deja de ser un paciente para transformarse en un tumor que hay que extirpar. De este modo se instaura un régimen de «apartheid» sanitario: mientras unos médicos dedican todos sus esfuerzos a sacar adelante los embarazos más complicados, en el piso de abajo otros médicos trabajan con todo ahínco en liquidar a los fetos no deseados, aunque estén perfectamente sanos. Debido a esta costumbre, la proporción de niños que no llegan a nacer, es superior a la de los que mueren por desnutrición en nuestro continente.

«Ciencia sin conciencia, es la ruina del arma» Rabelais

Problemas del «adulterio casto»

Como la vida del hijo depende del deseo de los padres, también las parejas estériles han reivindicado su derecho a tener descendencia. Tradicionalmente este deseo se canaliza a través de la adopción, pero últimamente los niños para adoptar escasean, pues son diezmados antes de tiempo por el aborto. Afortunadamente, el progreso técnico ha venido en su ayuda, al lograr la concepción en el laboratorio.

De esta técnica de la fecundación in vitro (FIV) sólo puedo darle una idea somera en esta sinopsis. En el caso más normal, se toman óvulos de la madre, se fecundan en una probeta con espermatozoides del padre, y el embrión así obtenido se implanta en el útero de la mujer. Aquí se plantea la cuestión de qué hacer con los embriones sobrantes, pues generalmente se fecundan varios óvulos para tenerlos de repuesto por si falla la intervención. De este modo, el problema de una pareja antes estéril se convierte en qué hacer con los hijos potenciales que esperan congelados en el laboratorio.

Los autores discrepan sobre si pertenecen a los padres o a los médicos, si hay que destruirlos, utilizarlos para experimentos o donarlos a otra pareja que necesite un hijo terapéutico para curar su ansiedad.

Como esta técnica no basta para vencer todas las causas de esterilidad, han aparecido muchas variantes, según que el semen proceda del padre legal o de un tercero anónimo, o según que el óvulo lo aporte la madre o sea graciosamente donado por una vecina. En estos casos de «adulterio casto», la separación entre la maternidad biológica, la genética y la jurídica plantea problemas que traen de cabeza a los expertos: ¿el esposo puede negarse a reconocer al hijo engendrado sin su intervención?, ¿el hijo lo es de la que donó el óvulo o de la que lo dio a luz?, ¿hay que explicarle su origen cuando sea mayor?

Las madres de alquiler.

En el caso de que la mujer no pueda en absoluto llevar al término un embarazo, se recurre a las llamadas «madres sustitutas» o de alquiler. Estas son mujeres que aceptan la

inseminación artificial con espermatozoides del padre y se comprometen a entregar después al niño a la pareja que lo encargó. Advertirá que, en ese caso, no se trata de una solución «moderna» a un problema que históricamente se resolvía con métodos menos sofisticados, como el recurso a una sierva entre los judíos, o con la intervención de un esclavo entre los griegos, en el caso de esterilidad masculina. Pero aquí hay que hacerlo a través de lo que llaman una «tecnología de punta» tal vez como tributo a la asepsia sexual.

El problema es que algunas madres de alquiler no son de fiar; cuando llega el momento del parto se han encariñado ya con el niño y se desdican del trato, sin indemnizar al progenitor por su aportación genética. Junto a la falta de seguridad jurídica que esto supone, lo más discutido es si tales prácticas deben o no comercializarse, pues hay que tener en cuenta que en Europa lo decisivo no es lo que se hace, sino si se cobra o no por ello.

Algunas voces señalan ya el peligro de que en el futuro se creen dos clases de mujeres: las que tendrán los medios para remunerar a una madre de alquiler, y las que deberán alumbrar hijos de encargo para ganarse la vida. Lo más probable es que acabe creándose un cuerpo de «madres sustitutas» con la garantía del Estado y a cargo de la Seguridad Social, para evitar discriminaciones.

Las posibilidades de la procreación artificial auguran la aparición de nuevos tipos de familia. Para que se haga una idea, la foto oficial de un matrimonio de moda comprendería en un futuro próximo a los siguientes personajes:

* Por parte de la novia, su padre jurídico, su madre biológica, el donante del espermatozoides que engendró a la novia y que ha planteado un proceso para tener derecho a visita, el director del banco de semen y la hija del primer matrimonio de la madre.

* Por parte del novio, la madre genética que aportó el óvulo, la madre biológica que alquiló su útero y dio a luz al novio, el médico que hizo la Fecundación in Vitro, el director de la agencia que puso en contacto a ambas madres (el padre no aparece, pues

murió cinco años antes del nacimiento del chico, pero como había dejado su esperma congelado, su mujer pudo tener el hijo cuando ya había superado la menopausia).

Tal vez piense usted que este gran avance técnico de la procreación artificial, ha creado más problemas sociales, efectivos y éticos que los que pretendía resolver, pero este impasse puede resolverse en un futuro no lejano; los técnicos trabajan ya en un prototipo de matriz artificial, que permitirá prescindir del incordio de la maternidad y acceder por fin a la gestación in vitro.

Tabúes de ida y vuelta.

Otro tema de gran interés para nuestro estudio, es la consideración social de la homosexualidad. En las últimas dos décadas, los homosexuales salieron de una situación triste y clandestina y afirmaron con orgullo ser gays. Una vez formado su correspondiente Frente de Liberación, versión vocinglera de los movimientos guerrilleros de nuestro continente, reclamaron y obtuvieron el fin de cualquier práctica discriminatoria.

La homosexualidad dejó de considerarse como una enfermedad o una perversión y se admitió como alternativa válida a la heterosexualidad. Quien no lo viera así, caía automáticamente bajo la sospecha de no haberse liberado aún de viejos prejuicios.

Pero cuando el movimiento gay celebraba su triunfo, apareció una enfermedad mortal llamada SIDA, que se ceba especialmente entre los homosexuales y para la que no se ha descubierto aún ningún remedio.

La enfermedad se propaga sobre todo por contacto sexual y por la sangre; es llamada ya «la peste del Siglo XX». Aún se sabe poco sobre el SIDA, pero parece claro que el género de vida promiscua de muchos homosexuales, es un buen caldo de cultivo.

En consecuencia, los «tabúes» que fueron arrojados por la ventana, han vuelto a entrar ahora por la puerta grande, mezclados con un pánico histérico.

la gente vuelve a mirar mal a los gays, y huye de los supermercados, restaurantes o clubes frecuentados por ellos. Los bancos de sangre están exhaustos y hasta el Príncipe de Gales ha tenido que donar su sangre azul ante las cámaras de TV para animar al personal.

Los bomberos se niegan a hacer respiración boca a boca por temor al contagio y las actrices de Hollywood exigen certificado médico antes de dar un beso a un actor con fama homosexual. Los productores, que no quieren líos, empiezan a prescindir de las escenas íntimas «por exigencias del guión», con lo cual el SIDA puede conseguir lo que no han logrado todas las Ligas de la Decencia.

En resumen, tras salir del ghetto social de antes, los homosexuales corren hoy el riesgo de verse confinados en una aséptica reservación india.

Con este suscito avance del curso de nuestros estudios podrá advertir que hemos descubierto una de las capas más primitivas en la antropología de la evolución de las costumbres sexuales.

Es el primer caso conocido en que un gran avance técnico va de la mano con una regresión cultural desconcertante. Podríamos decir que estamos en presencia de un diplodocus cultural: una poderosa musculatura mal gobernada por un cerebro pequeño.

Y no hay que olvidar que los diplodocus son una especie extinguida. De ahí el interés de completar su estudio antes de que sea demasiado tarde. Por eso pedimos su apoyo para conseguir una ampliación de la beca que nos permita finalizar el trabajo.

Su devoto discípulo Bdula Nguandy

FUENTES DE INFORMACION: Time, enero y marzo de 1987.

Psychology today; Whose Baby Am I?,

diciembre 1984.

SEDS – octubre 1986.

«La fortaleza cristiana incluye no sólo obrar lo que es bueno, sino también resistir a lo que es malo.»

San Agustín